

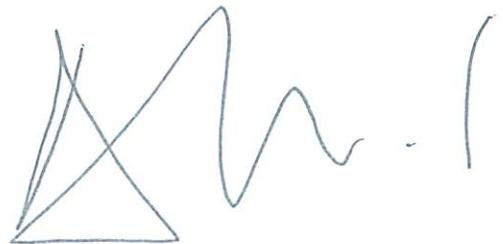


## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ÁLVARO AGUIRRE PERALES, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el PLENO.

¿Qué solución tiene previsto adoptar el Gobierno de Cantabria para armonizar y regularizar la situación jurídica y laboral de los Técnicos Superiores en Educación Infantil de todas las aulas de dos años de Comunidad Autónoma?

Santander, 16 de octubre de 2019



Álvaro Aguirre Perales  
Diputado Grupo P. Popular